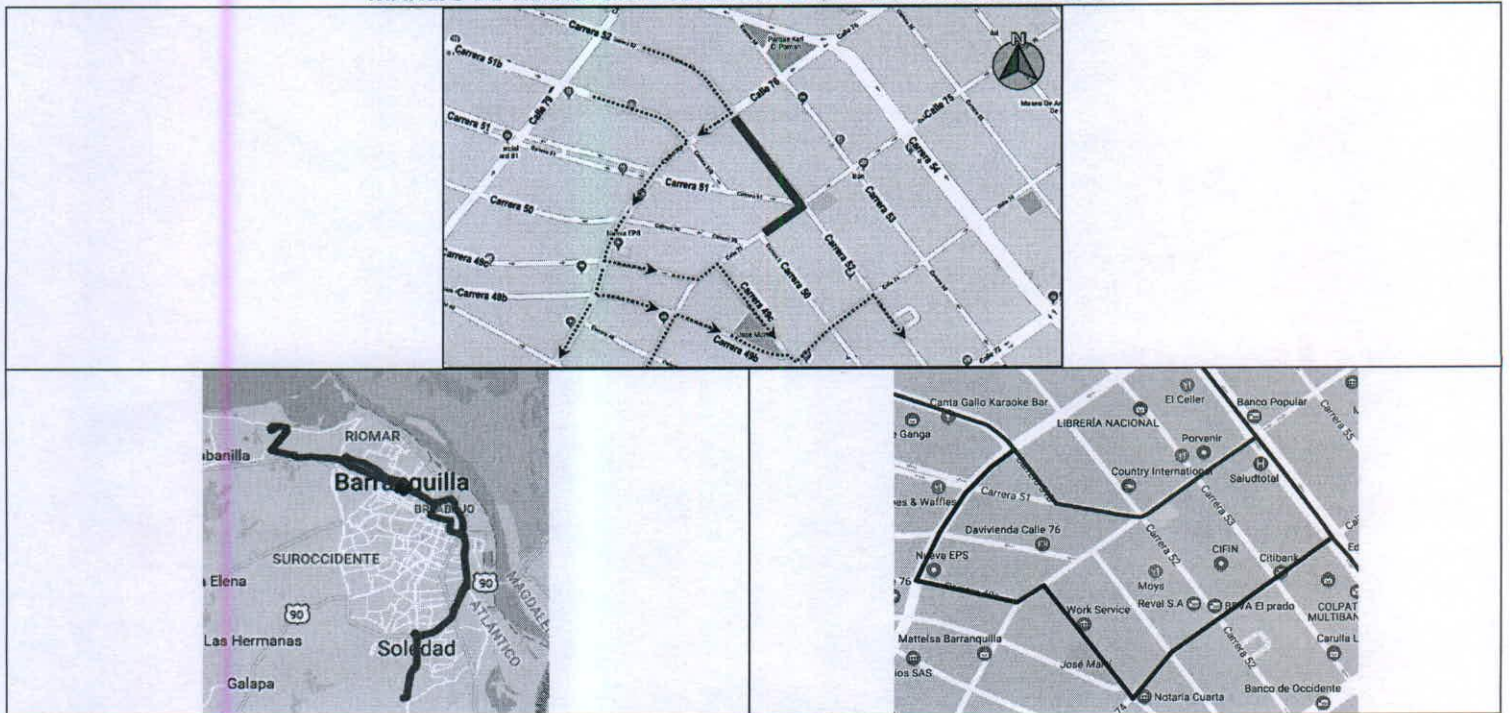




IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO
SUB-DIRECCIÓN TÉCNICA DE TRANSPORTE
ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

CIRCULAR N°	0097 - 18	OBJETO: Modificación temporal del recorrido de la ruta complementaria "C14-4170, operada por la empresa SOBUSA . La modificación obedece a un desvío por obras de infraestructura de Canalización del Arroyo de la Calle 76, enmarcadas en el Programa de la Alcaldía Distrital de Barranquilla denominado "Barranquilla Sin Arroyos".
DIRECCION DE DESVIO:	Cierre Total de la Calle 75 entre Carreras 50 y 52 (Sin Incluir la Carrera 50).	
FECHA INICIO DESVÍO	MARZO 17 DE 2018	
TIPO DE DESVÍO	TEMPORAL	
TIPO DE AFECTACIÓN	La modificación se otorga como desvío temporal debido a las obras de infraestructura de Canalización del Arroyo de La Calle 76.	

MANEJO DE TRANSPORTE GENERAL EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN



El Área Metropolitana de Barranquilla, a través de la Sub -Dirección Técnica de Transporte, comunica que la empresa de transporte público colectivo, **SOBUSA**, debe modificar de manera temporal el normal recorrido dentro de la zona de intervención de su ruta "C14-4170". El nuevo desvío autorizado será el siguiente:

----- RUTA C14-4170

----- **ORIENTE - OCCIDENTE C14-4170**

- Continúa su normal recorrido.

----- **DESVÍO OCCIDENTE - ORIENTE C14-4170**

- Carrera 51B – Calle 76 – Carrera 49C – Calle 75 – Carrera 49C – Calle 74 – Carrera 54 - Continúa su normal recorrido.

En aras de mejorar la movilidad de la zona de intervención, se establece utilizar el plan de desvío autorizado anteriormente, y suprimir todo recorrido diferente a los lineamientos propuestos.

Para una mayor comprensión de lo anteriormente expuesto (ver plano adjunto).

LUIS PULIDO PULIDO
Sub-Director Técnico de Transporte AMB

Fecha Aprobación: 16 de Marzo de 2018
Para mayor información puede dirigirse a la página Web
www.ambq.gov.co, o en los teléfonos 3-67-14-00